

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**68**

#### CIEMPOZUELOS

##### OFERTAS DE EMPLEO

Mediante Resolución de Alcaldía número 2938/2021, de fecha 17 de noviembre, se aprobó la Oferta de Empleo Público de 2021, dentro de los procesos de consolidación y estabilización extraordinarios para la estabilización del empleo temporal en el Ayuntamiento de Ciempozuelos, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2021, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre,

##### PERSONAL FUNCIONARIO

##### FUNCIONARIOS DE CARRERA

##### ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACION	Nº VACANTES
C	C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	7
OAP		CONSERJE	2

##### PERSONAL LABORAL

##### PERSONAL LABORAL FIJO

GRUPO COTIZACION	DENOMINACION	Nº VACANTES
01	PROFESOR/A DE PIANO	1
01	PROFESOR/A DE GUITARRA	1
01	PROFESOR/A VIOLIN	1
03	TERAPEUTA OCUPACIONAL	1
03	TECNICO/A DE IMAGEN Y SONIDO	1
03	COORDINADOR/A DEPORTIVO	1
03	DINAMIZADOR/A SOCIOCULTURAL	2
03	TECNICO/A DE CULTURA	1
05	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	3
07	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	1
10	CONSERJE	2
10	PEON DE OBRAS	5
09	AUXILIAR JARDINERIA	4
09	OPERARIO/A JARDINERIA	2
08	OFICIAL/A DE JARDINERIA	1
08	ENCARGADO/A DE JARDINES	1

En Ciempozuelos, a 26 de noviembre de 2021.—La alcaldesa-presidenta, Raquel Jimeno Pérez.

(03/32.922/21)

